

Manizales, 22 de septiembre de 2023

CONSTANCIA

Se deja constancia en el sentido de indicar que los traslados emitidos entre los días 12 y 13 de septiembre de 2023, fueron debidamente registradas en el Sistema de Información Justicia XXI, pero no pudieron ser publicadas en la página web de la Rama Judicial, teniendo en cuenta las fallas de la empresa proveedora de soluciones tecnológicas, que presta su servicio a distintas entidades públicas del orden nacional, entre ellas a la Rama Judicial.

Ver Acuerdo No. PCSJA23-12089 del Consejo Superior de la Judicatura.

Por lo anterior, el día de hoy 22 de septiembre de 2023, son publicadas los correspondientes traslados, para que se surtan los tramites establecidos por la ley.

Dahiana Rincón A

NANCY DAHIANA RINCÓN ARREDONDO
Profesional Universitario Grado 17 (Secretaría)
Oficina de Ejecución Civil Municipal